

CESION DE DERECHOS DE ACCIONES

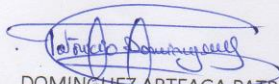
Señor: Representante legal de la Compañía de Transporte Pesado Rio Quevedo S.A Riquevsa, mediante la cesión de derecho que detallo a continuación informo la transferencia de acción.

En la ciudad de Quevedo, cabecera del Cantón del mismo nombre, provincia de los Ríos, República del Ecuador, a los treces días diciembre del año dos mil dieciséis, comparecen: por una parte, el señor DOMINGUEZ ARTEAGA PATRICIO JESUS, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía #120328641-2, por sus propios derechos; y por otra parte, el señor HARO ERAZO EDISON PATRICIO, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía # 120165653-3,, por sus propios derechos, a quienes en adelante se les denominara LOS CEDENTES y EL CESIONARIO, respectivamente; quienes libres y voluntariamente acuerdan en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS DE ACCIONES, al tenor de las siguientes clausulas:-

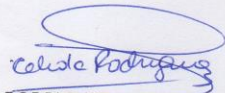
PRIMERA:- ANTECEDENTES:- EL CEDENTE el señor DOMINGUEZ ARTEAGA PATRICIO JESUS, es socio de 50 acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO QUEVEDO "RIQUEVSA S.A", según escritura de constitución celebrada el diecinueve de diciembre del dos mil doce, ante el abogado, Carlos Alfredo Jiménez Torres, Notario Segundo del Cantón Quevedo, e inscrita el once de marzo del dos mil trece, bajo el número 643 del libro repertorio, mediante resolución número SC.II.DJC.G.13.-0001335, dictada por el Subdirector Jurídico de Concurso Preventivo y Tramites Especiales de compañías la Abogada Melba Rodríguez Aguirre, el 04 de Marzo del año 2013:-

SEGUNDA:- CESION DE DERECHOS DE ACCIONES:- Manifiesta la señor DOMINGUEZ ARTEAGA PATRICIO JESUS, por sus propios derechos, que por este contrato libre y voluntariamente, por convenir a sus intereses, tienen a bien CEDER como en efecto CEDE y TRASPASA a favor del señor HARO ERAZO EDISON PATRICIO UNA ACCION, que tiene y le corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO QUEVEDO "RIQUEVSA S.A", según consta en la cláusula primera de este contrato:-

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, del mismo tenor, en el mismo lugar y fecha de su celebración;-*****



DOMINGUEZ ARTEAGA PATRICIO JESUS
C.C. 120328641-2



RODRIGUEZ HOYOS CELIDA JOSEFINA

C.C. 120414475-0



HARO ERAZO EDISON PATRICIO
C.C.120165653-3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 120328641-2

APellidos y Nombres: DOMINGUEZ ARTEAGA PATRICIO JESUS

LUGAR DE NACIMIENTO: LOS RIOS QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-10-01

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

CELIDA JOSEFINA RODRIGUEZ HOYOS






INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. ADM EMPRESAS

E1333A1122

APellidos y Nombres del Padre: DOMINGUEZ JORGE

APellidos y Nombres de la Madre: ARTEAGA CAICEDO IRIS BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUEVEDO 2012-07-06

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-07-06






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 120414475-0

RODRIGUEZ HOYOS CELIDA JOSEFINA

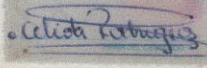
CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

15 FEBRERO 1979

001- 0036 00072 F

BOLIVAR/ SAN MIGUEL

SAN MIGUEL 1979

ECUATORIANA***** E333313222

CASADO DOMINGUEZ ARTEAGA PATRICIO JH

SEGUNDA MEDIA BACHILLER

SEGUNDO MESIAS RODRIGUEZ

JOSEFINA TEODOLINDA HOYOS

QUEVEDO 21/07/2009

21/07/2021

REN 1616992




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

040-0030 1203286412

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA

DOMINGUEZ ARTEAGA PATRICIO JESUS

LOS RIOS

PROVINCIA QUEVEDO

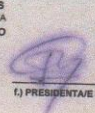
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN QUEVEDO 1

PARRQUIA 2

ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 120165653-3


HARO ERAZO
EDISON PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO 1962-06-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
AGUSTINA DIOSELINDA
ALMEIDA JACOME



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
V3349V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HARO NUÑEZ CESAR GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ERAZO BAQUERIZO INES MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO
2013-10-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-08


DIRECTOR GENERAL


PARA EL CEDULADO


DORSO DED. IND.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

016
016 - 0103
NÚMERO DE CERTIFICADO
HARO ERAZO EDISON PATRICIO

01201656533
CÉDULA

LOS RIOS
PROVINCIA
QUEVEDO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN CARLOS
PARROQUIA
ZONA


1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS